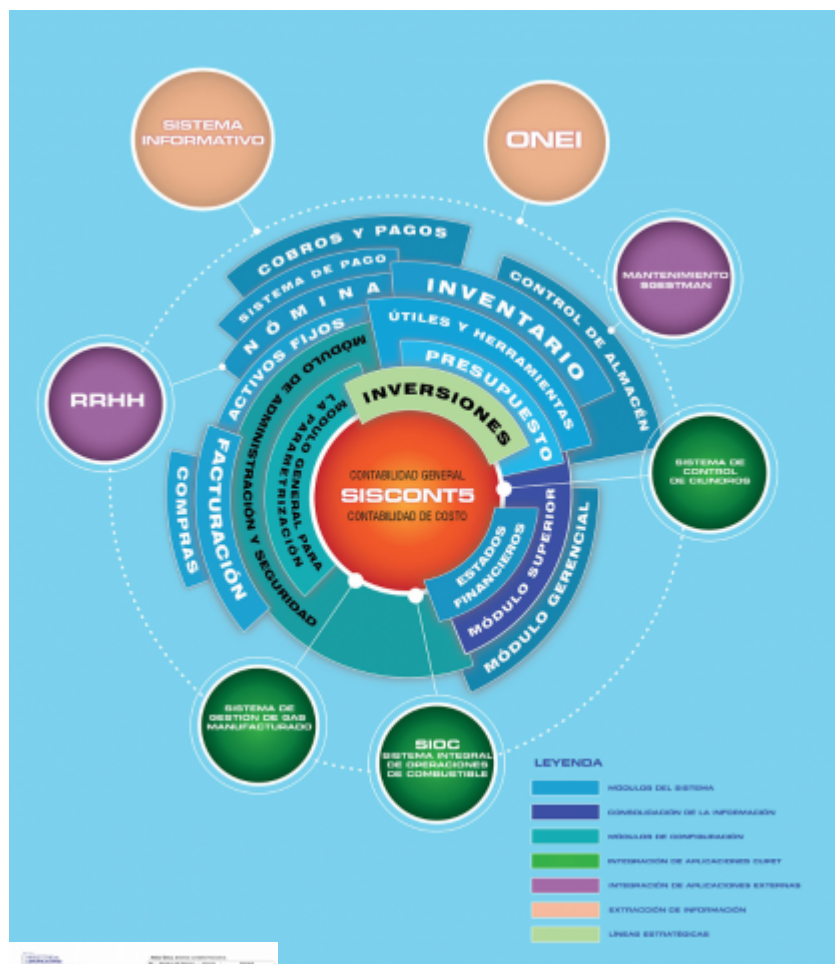


Otorga Ministerio de las Comunicaciones extensión de licencia al SISCONT

Fecha: 17/05/2021 **Autor:** Grupo Mercado y Comunicaciones



Para todos nuestros clientes, el Ministerio de las Comunicaciones ha otorgado la extensión del período de certificación de los sistemas contables-financieros hasta el 31 de octubre del 2021. SISCONT5 ver 3.0, es la versión debidamente certificada por el Ministerio de Comunicaciones vigente hasta el 2021. Por tal motivo nuestros módulos continúan a su disposición: ?Módulo de Administración ?Módulo General ?Contabilidad General ?Contabilidad de Costo (incluye consolidación) ?Estados Financieros (incluye consolidación) ?Activos fijos ?Cobros y pagos ?Inventarios y Útiles y herramientas. ?Control de Almacén (escenarios internos y externos) ?Nómina y Cálculo de Sistemas de Pagos ?Gestión Comercial. Ventas de Productos y Servicios. (Plataforma WEB) ?Gestión Comercial. Compras. (Plataforma WEB) ?Gestión de Inversiones (Plataforma WEB) ?Módulo Gerencial (Plataforma WEB) ?Módulo Presupuesto (Plataforma WEB) ?Herramienta de Consolidación de inventarios (Plataforma WEB)



URL: <https://tecnomatica.cupet.cu/es/noticias/otorga-ministerio-de-las-comunicaciones-extension-de-licencia-al-siscont>